

ACTA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO FISCAL 2024

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y la guía metodológica sobre la Rendición de Cuentas emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Papallacta (GADPRP), comprometido con el fortalecimiento de la democracia participativa y la transparencia en la gestión pública, convocó de manera oportuna y transparente a la ciudadanía a la Fase de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2024.

Este espacio constituyó un mecanismo institucionalizado de control social, en el que la ciudadanía pudo deliberar, observar, evaluar y formular recomendaciones sobre la gestión parroquial, promoviendo así una gobernanza basada en la corresponsabilidad Estado-sociedad.

II. INTRODUCCIÓN

El evento se llevó a cabo el día miércoles 9 de julio de 2025, a las 15:00 horas, en la Casa Comunal de la Parroquia Papallacta, con la participación activa de autoridades parroquiales, líderes comunitarios, representantes de organizaciones sociales, servidores turísticos, funcionarios del GADPRP, ciudadanía en general y delegados de la Asamblea Local Ciudadana.

III. ORDEN DEL DÍA

- a) Instalación de la Asamblea Local
- b) Minuto de silencio en memoria de la Sra. Flor Obando y la Sra. Elsa Tipanluiza
- c) Entonación del Himno Nacional del Ecuador
- d) Palabras de apertura por parte de la Tnlga. Cintya Ortiz, Vocal del GADPRP
- e) Contextualización legal y técnica del proceso de rendición de cuentas
- f) Intervención del representante de la Asamblea Local Ciudadana
- g) Presentación del Informe de Ejecución Presupuestaria y Financiera
- h) Informe Institucional a cargo de la Abg. Luzmila Manitio, presidenta del GADPRP
- i) Intervenciones de los vocales y miembros de comisiones:
 - ✓ Sr. Bayardo Santacruz, Obras Públicas e Infraestructura
 - ✓ Tnlga. Cintya Ortiz, Producción, Turismo, Ambiente y Riesgo
 - ✓ Lic. Hernán Coro, Vocal
 - ✓ Ing. Valeria Falconi, Asuntos Sociales, Deportes, Legislación y Equidad de Género
- j) Presentación del Orgánico Funcional
- k) Trabajo en Mesas Temáticas:
 - ✓ Planificación y Presupuesto
 - ✓ Producción y Turismo

- ✓ Equidad de Género
- ✓ Infraestructura y Obra Pública
- ✓ Desarrollo Social, Cultural y Deportivo
- ✓ Gestión de Riesgos y Turismo

- l) Presentación de conclusiones y sugerencias ciudadanas
- m) Suscripción del acta
- n) Clausura a cargo de la Ing. Valeria Falconi

IV. DESARROLLO DE LA SESIÓN

La sesión se desarrolló conforme al orden del día establecido. Tras la instalación oficial, se rindió un minuto de silencio en memoria de la Sra. Flor Obando y la Sra. Elsa Tipanluiza. Posteriormente, se entonó el Himno Nacional y se dio paso a las palabras de bienvenida a cargo de la vocal Tnlga. Cintya Ortiz.

La contextualización legal estuvo a cargo del equipo técnico del GADPRP, quien expuso el marco normativo vigente para el proceso de rendición de cuentas. Luego, el Ing. Walter Molina representante de la Asamblea Local Ciudadana realizó una intervención sobre el rol de la ciudadanía en el control social y sobre el proceso cumplido de la función que a ellos les correspondió, realizando el seguimiento, evaluación y verificación de toda la documentación presentada sobre las inquietudes y observaciones realizadas al Gobierno parroquial; dejando constancia de su conformidad sobre los insumos y justificativos recibidos, felicitando e instaurando a continuar los procesos con claridad y transparencia.

A continuación, se presentaron los informes financiero y presupuestario a cargo de la señora Tesorera, así como el informe institucional de gestión correspondiente al año 2024 por parte de la Abg. Luzmila Manitio, Presidenta de la Institución, destacando logros y retos en áreas prioritarias. Posteriormente, cada vocal del GADPRP expuso los avances de sus respectivas comisiones.

Finalmente, se presentó el orgánico funcional institucional y se conformaron las mesas temáticas para el análisis participativo.

V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Durante las mesas temáticas, se identificaron ejes estratégicos, problemáticas y propuestas. Los principales hallazgos fueron:

- ✓ Limitaciones presupuestarias que restringieron la inversión pública.
- ✓ Falta de personal técnico y operativo, lo que ralentizó proyectos.
- ✓ Demoras en procesos de contratación pública por factores normativos.

- ✓ Reconocimiento ciudadano al esfuerzo institucional en las áreas cultural, turística, deportiva y de infraestructura.
- ✓ Consolidación del modelo de gestión participativa, valorado como una herramienta efectiva para el desarrollo local.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS POR MESA TEMÁTICA

1. Gestión de Riesgos y Turismo

Conclusiones:

La comunidad reconoció que el desarrollo turístico debe ir acompañado de una gestión de riesgos efectiva.

Recomendaciones:

- ✓ Fortalecer las mesas de riesgo con capacitación y protocolos.
- ✓ Incluir zonas de riesgo en el PUGS.
- ✓ Profesionalizar la atención turística.

2. Producción y Agropecuaria

Conclusiones:

Existió potencial productivo desaprovechado por falta de asistencia técnica y viabilidad rural.

Recomendaciones:

- ✓ Gestionar proyectos de tecnificación.
- ✓ Mejorar infraestructura vial.
- ✓ Crear canales de comercialización alternativos.

3. Género, Diversidad y Derechos Humanos

Conclusiones:

Hubo avances en sensibilización, pero persistieron vacíos educativos y culturales.

Recomendaciones:

- ✓ Continuar talleres sobre derechos y violencia.
- ✓ Integrar programas de equidad en la educación formal.

- ✓ Trabajar con jóvenes y familias desde la escuela.

3. Planificación y Presupuesto

Conclusiones:

La eficiencia fue reconocida, pero faltó planificación estructurada y sostenibilidad.

Recomendaciones:

- ✓ Formalizar mecanismos de recaudación.
- ✓ Reestructurar procesos administrativos.
- ✓ Exigir recursos sostenibles del Estado.

5. Desarrollo Social, Cultural y Deportivo

Conclusiones:

La juventud fue una fortaleza, pero se necesitaron espacios y programas permanentes.

Recomendaciones:

- ✓ Crear espacios recreativos permanentes.
- ✓ Consolidar programas sociales sostenibles.
- ✓ Invertir en infraestructura juvenil.

6. Obras Públicas e Infraestructura

Conclusiones:

La infraestructura no creció al ritmo de la población y el turismo.

Recomendaciones:

- ✓ Promover alianzas público-privadas.
- ✓ Exigir al Estado inversión en servicios básicos.
- ✓ Priorizar obras en salud, agua y movilidad.

VII. RECOMENDACIONES GENERALES

- ✓ Establecer un sistema de monitoreo participativo con participación ciudadana.

- ✓ Implementar un plan plurianual de inversiones sostenibles.
- ✓ Consolidar un banco de proyectos parroquiales.
- ✓ Incluir a población migrante y retornada en la planificación territorial.
- ✓ Reforzar las capacidades institucionales mediante formación técnica continua.

VIII. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA


Finalizado el proceso de deliberación, los delegados ciudadanos y autoridades suscribieron el acta como constancia de este ejercicio de participación.

IX. CLAUSURA

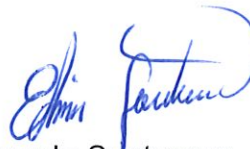
El evento fue clausurado por la Ing. Valeria Falconi, quien agradeció la participación activa de la ciudadanía y reafirmó el compromiso del GADPRP con una gestión pública transparente, participativa y eficiente.

Papallacta, 9 de julio de 2025 siendo las 18:30.

Para constancia firman los presentes en unidad de acto.



Ma. Luzmila Mantio
Presidenta del GADPRP



Bayardo Santacruz
Vicepresidente del GADPRP



Cintya Ortiz
Vocal del GADPRP



Hernán Coro
Vocal del GADPRP



Valeria Falconi
Vocal del GADPRP



Walter Molina
Representante del CPCCS- PAPALLACTA;

Y los presentes;